

TALLER 5

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	Taller 5	Código :	ARC225
Ciclo :	5	Semestre :	2024-1
Profesores :	Reynaldo Ledgard Vhal del Solar Francisco Otero	Horario :	Lunes 3.00 - 7.00 pm Jueves 3.00 - 7.00 pm
Créditos :	8	N° de horas teóricas :	0
		N° de horas prácticas :	0
		N° de horas taller :	8
Área curricular :	Proyecto	Requisitos :	4 Niveles cumplidos; IDM305 - Idiomas 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

- El taller busca diseñar un edificio de mediana escala con un programa mixto que se articule en un entorno urbano consolidado de la ciudad de Lima. Se espera que el proyecto tenga un componente de renovación/activación de carácter público y demande un desarrollo integral bajo una conciencia de sistema que articule las dimensiones formales y espaciales con las estructurales, constructivas y materiales, entre otras.
- Los proyectos se van a desarrollar en el eje de la Av. Javier Prado Oeste, desde el cruce con la Av. Salaverry hasta la Av. Brasil, en el distrito de Magdalena. El sitio de intervención escogido considera las siguientes variables: longitud (14 cuadras, 1,400 ml.); ancho de vía (40 ml. en su mayoría); condiciones de uso actual (Comercio y Vivienda de Densidad Muy Alta); conexión por ejes viales metropolitanos (prolongación de una vía metropolitana conectada con vías arteriales); buen equipamiento urbano con oferta de servicios (salud, educación, recreación, entre otros); áreas de influencia próximas (frontera con San Isidro, conexión a Costa Verde, centro comercial Salaverry, etc).

III. METODOLOGÍA

- La **autonomía** del estudiante para el avance de los proyectos va a ser un componente indispensable para las dinámicas planteadas.
- Se parte de la conexión sensorial del estudiante con la realidad física que intervendrá para que adquiera una conciencia tangible -de primera mano- del rol activo que tiene la arquitectura en el desarrollo de la ciudad y de la sociedad en su conjunto. Se inicia el trabajo en equipos para poder abarcar el sitio de estudio en toda su extensión, dividiéndose por sectores y produciendo material (planos y maqueta) que servirán de base para los siguientes trabajos. Se reflexiona en base a lo existente para medir y discutir los impactos y cambios que puedan/deban generar los proyectos sobre el entorno urbano. A partir de ello, se desarrollan propuestas de consenso colectivo para la transformación de los espacios públicos circundantes.
- El proceso proyectual se desarrolla de forma individual a través de la dinámica de críticas individuales y colectivas semanales, con entregas de avance parciales que permiten cumplir con los resultados de aprendizaje. Es obligación de los estudiantes la continua mejora y evolución favorable de sus proyectos, mostrando autonomía y responsabilidad durante todo el proceso.
- Todas las sesiones serán presenciales, se criticará sobre los avances del material físico producido (dibujos, planos impresos, maquetas, etc.) y se requerirá un registro digital que se irá colgando a través de la plataforma PAIDEIA para su evaluación. Los estudiantes deben trabajar de forma continua en clase, siendo la asistencia obligatoria, en especial durante las visitas al lugar de estudio. Toda falta debe ser justificada con anticipación.

IV. EVALUACIÓN

a) Sistema de evaluación

- Responde de forma estrecha al proceso proyectual buscando ser un componente que coadyuve a cumplir los resultados de aprendizaje planteados a través de la metodología propuesta. Permite comprobar el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante y sirve como instrumento de verificación continuo que ayude a conseguir mejores resultados.
- A continuación se muestran cada una de las unidades comprendidas en el Taller, vinculadas a Tareas de Evaluación, y los Resultados de aprendizaje respectivos:

Unidades	Tareas de Evaluación	Resultados de Aprendizaje
Unidad 1 El Lugar	Visita del lugar y levantamiento de información. Entrega: Portafolio/Maqueta. Grupal. Escala 1/500.	RA3:

Unidades	Tareas de Evaluación	Resultados de Aprendizaje
Unidad 2 Inmersión	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas referentes. Entrega: Láminas A3. Exposición. Grupal.	RA2:
Unidad 3 El Referente	Análisis del referente a través del redibujo de planos, secciones. Entrega: Láminas A3. Exposición. Grupal.	RA4: RA5:
Unidad 4 La Estructura y el uso Público – Privado	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de lotes e introducción al proceso proyectual. - Organización programática mixta. - Requerimientos de usos específicos. - Esquemas distribución, circulaciones, volumetría. - Propuestas de espacio público. - El edificio y la calle. - Debate grupal relación/diseño con espacio público. Entrega: Planos y maqueta. Individual. Escala 1/500.	RA1: RA2: RA4: RA6:
Unidad 5 Desarrollo del Proyecto Integral	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de núcleos verticales, unidades individuales típicas. - Solución integral sótanos y niveles sobre superficie. - Compatibilización propuesta estructural/arquitectónica. - Relación entre variables de materialidad y expresión en fachadas. Entrega: Planos, maquetas, vistas. Individual. Escala 1/500 y 1/200.	RA3: RA6:

b) Fórmula de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación Parcial	30%	Unidades 1, 2, 3 y 4
Evaluación Final	50%	Unidad 5
Evaluación Permanente	20%	Autonomía y Progreso

c) Consideraciones

- No habrá entregas en la semana de parciales. La Evaluación Parcial será antes de la semana de exámenes parciales.

- El estudiante que no cumpla y/o desaprobe la Evaluación Parcial, no podrá aprobar el curso.
- La entrega de la Unidad 5, antes de la semana de exámenes finales, es obligatoria. El estudiante que no cumpla y/o desaprobe dicha entrega, no podrá aprobar el curso.
- Cuando un estudiante cuente con más de 8 faltas no justificadas (más del 30% del curso), no se le aceptará la Entrega Final del curso, quedando desaprobado de forma automática.
- Las notas de Evaluación Final y Permanente se darán e ingresarán al sistema en la fecha de Parada de Proyectos que determine la Facultad.
- Es responsabilidad de cada estudiante guardar y cuidar sus materiales para que lleguen en condiciones óptimas hasta la entrega final.

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: El Lugar		
Sem. 1 Lunes 18/03	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del curso e introducción al sistema. - Conformación de grupos. 	Clase
Jueves 21/03	<ul style="list-style-type: none"> - Visita del lugar y levantamiento de información. - Pauta para maqueta grupal. 	Visita
Sem. 2 Lunes 25/03	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y crítica de maqueta grupal. 	Crítica Grupal
Jueves 28/03	Feriado (Semana Santa)	Feriado (Semana Santa)
Sem. 3 Lunes 01/04	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de Portafolio (láminas A3) y Maqueta Grupal (escala 1/500) - Maqueta en Patio para análisis recorrido solar. Fotos. - Asignación de lecturas y referentes para Unidades 2 y 3. 	Entrega y Dinámica Grupal
Unidad 2: Inmersión		
Jueves 04/04	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y exposición de lecturas. - Entrega de Portafolio (láminas A3) 	Entrega y Exposiciones
Sem. 4 Lunes 08/04	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y exposición de obras arquitectónicas referentes. - Entrega de Portafolio (láminas A3) - Pauta para el trabajo del referente. 	Entrega y Exposiciones

Unidad 3: El Referente		
Jueves 11/04	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y exposición del referente a través del re-dibujo de planos, secciones. - Análisis de la estructura espacial y organización programática de cada proyecto. - Entrega de Portafolio (láminas A3) 	Entrega y Exposiciones
Unidad 4: La Estructura y el uso Público – Privado		
Sem. 5 Lunes 15/04	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de lotes e introducción al proceso proyectual. - Pauta para exploración volumétrica/programática 	Dinámica Grupal por Manzanas y Sectores
Jueves 18/04	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de programa mixto con áreas. - Exploración volumétrica/programática. Maquetas de trabajo 1/500 	Charla Edificios Uso Mixto R. Ledgard Crítica Grupal
Sem. 6 Lunes 22/04	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos de usos específicos. - Inserción de propuestas individuales en maquetal grupal 1/500. - Relación con la calle. - Pauta para la entrega del avance del Portafolio. 	Clase y Crítica Individual
Jueves 18/09	<ul style="list-style-type: none"> - Esquemas distribución, circulaciones, volumetría. - Planta primer piso incorporando relación con la calle. 	Charla Edificios Uso Mixto R. Ledgard Crítica Grupal
Sem. 7 Lunes 29/04	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas individuales en cartón balsa insertadas en maquetal grupal 1/500. - Entrega de avance de Portafolio (láminas A3) - Pauta para trabajo espacio público (tipo Nolli) 	Clase y Crítica Individual
Jueves 02/05	<ul style="list-style-type: none"> - Debate grupal relación / diseño con propuestas de espacio público. - Planos de trabajo en clase a escala 1/200 	Dinámica Grupal por Manzanas y Sectores
Sem. 8 Lunes 06/05	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega Planos a escala 1/200 y archivos digitales para ser unidos por Delegados - Indicaciones para correcciones. 	Crítica Individual por grupos
Jueves 09/05	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Parcial - Entrega de Portafolio (láminas A3), Planos a escala 1/200 y Maquetas de proceso y Maqueta propuesta (escala 1/500) 	Entrega Individual Calificada
Sem. 9	EXAMENES PARCIALES Jurados Cruzados - Lunes 09/10	

Unidad 5: Desarrollo del Proyecto Integral		
Sem. 10 Lunes 20/05	- Desarrollo de núcleos verticales, unidades individuales típicas.	Clase y Crítica Individual
Jueves 23/05	- Revisión de planos dibujados a mano del Archivo de Arquitectura PUCP - Solución integral sótanos y niveles sobre superficie.	Visita al Archivo Arquitectura PUCP Clase y Crítica Grupal
Sem. 11 Lunes 27/05	- Distribución interior de ambientes, unidades típicas y programa mixto.	Clase y Crítica Individual
Jueves 30/05	- Planimetría de sótanos, núcleos, circulaciones y distribución interior de unidades 1/200 - Cortes transversales y longitudinales escala 1/200	Clase y Crítica Grupal
Sem. 12 Lunes 03/06	- Espacialidad interior de la propuesta - Propuesta estructural / arquitectónica - Maqueta de trabajo 1/200	Crítica Individual Calificada
Jueves 06/06	- Compatibilización propuesta estructural/arquitectónica - Planos 1/200 en canson (translúcido)	Clase y Crítica Grupal
Sem. 13 Lunes 10/06	- Relación entre variables de materialidad y expresión en fachadas. - Elevaciones exteriores 1/200	Dinámica Grupal por Manzanas y Sectores
Jueves 13/06	- Compatibilización de distribución y programa con fachadas interiores.	Clase y Crítica Grupal
Sem. 14 Lunes 17/06	- Revisión general de Planimetría 1/200 (planos impresos, plantas en canson)	Entrega Avance Calificada
Jueves 20/06	- Fotomontaje de la propuesta implantada, elevaciones y relación con la calle. - Propuesta Axonometría / Corte Fugado	Clase y Crítica Individual
Sem. 15 Lunes 24/06	- Revisión de presentación general - Pautas gráficas de entrega	Clase y Crítica Individual
Jueves 27/06	- Entrega de Unidad 5. Planos y maqueta. Individual. Escala 1/500 y 1/200.	Entrega Unidad 5 (Obligatoria)
Sem. 16	EXAMENES FINALES	
Sem. 17	Semana de taller para presentación (no hay críticas)	
Sem. 18	ENTREGA FINAL Fecha y hora exacta de acuerdo al cronograma FAU. Martes 12/12	

VI. SUMILLA

El estudiante desarrolla, en este curso-taller, un proyecto arquitectónico integral, con un programa diverso y de carácter público, que interviene en un determinado entorno urbano transformándolo. La arquitectura se presenta como un espacio de reflexión que puede ser un detonante para potenciar las relaciones entre los ciudadanos, a partir de un compromiso con la sociedad y el bien común. El curso-taller aborda el proyecto arquitectónico integrando en el edificio la complejidad espacial y programática, partiendo de temas arquitectónicos que provienen del programa, el lugar, la historia, la teoría, la forma, el espacio y el paisaje, además de la materia y los sistemas constructivos. El curso aporta a las competencias de egreso, interpretación crítica de la realidad y diseño y representación de proyectos.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: Elabora un diseño arquitectónico de diversa escala y complejidad partiendo de la interpretación y simulación de la realidad, definiéndolo a través de la representación del proyecto.

RA2: Analiza el diseño arquitectónico a partir de un enfoque crítico y conceptual, relacionándolo a su entorno urbano integrando y satisfaciendo los aspectos estéticos y técnicos de una edificación, así como las necesidades y aspiraciones de los usuarios.

RA3: Desarrolla un proyecto integral de equipamiento público en un medio urbano, comprendiendo el rol y compromiso de la arquitectura en la sociedad.

RA4: Analiza los principales elementos que se aplican al diseño y construcción de un proyecto arquitectónico, tomando en cuenta los sistemas constructivos y diseños estructurales, las propiedades y características de los materiales, sus componentes, sistemas, su impacto ambiental, así como las estrategias asociadas al diseño sostenible, y los requerimientos técnicos y regulatorios.

RA5: Analiza precedentes referenciales pertinentes de manera crítica, considerando la función, organización, estrategias y tecnologías entendiéndolos como fuentes de herramientas y guías en el proceso de la toma del partido proyectual.

RA6: Desarrolla proyectos arquitectónicos tomando en cuenta la historia, teorías de arquitectura y las relacionadas al arte, la tecnología y las ciencias humanas que influyen y se aplican sobre el diseño de las edificaciones.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: INMERSIÓN	Análisis de lecturas y obras arquitectónicas.
Unidad 02: EL REFERENTE	Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.
Unidad 03: EL LUGAR	Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno y a la complejidad urbana donde se ubica.
Unidad 04: LA ESTRUCTURA Y EL USO PÚBLICO – PRIVADO	Propuesta de la estructuración espacial y la organización programática mixta del proyecto.
Unidad 05: DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRAL	Se desarrollará la organización del proyecto teniendo en cuenta el espacio entre lo privado, lo común y lo público, atendiendo a las complejidades urbanas para convertirse en un activador y detonador urbano.

X. REFERENCIAS

OBLIGATORIAS:

- FERNANDEZ, Aurora (et al)
2011 This is Hybrid. Vitoria-Gasteiz: A+t Architecture Publishers.
- HOLL, Steven
2011 Cuestiones de percepción. Barcelona: Gustavo Gili.
- JACOBS, Jane
2011 [1961] Muerte y vida de las grandes ciudades. Salamanca: Capitán Swing Libros.
- KOOLHAAS, Rem
2015 [1989] Acerca de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
- PELLI, Cesar
2000 Observaciones sobre la arquitectura. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
- ROSSI, Aldo
1982 [1966] La arquitectura de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.

- SCOTT BROWN, Denise (et al)
1998 [1977] Aprendiendo de las Vegas. Barcelona: Gustavo Gili.
- SENNETT, Richard
2018 Ethics for the City Building and Dwelling. Gran Bretaña: Penguin Books.
- VENTURI, Robert
1999 [1966] Complejidad y contradicción en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.

COMPLEMENTARIAS:

- FERNANDEZ, Aurora y Javier MOZAS
2020 50 Hybrid Buildings. Catalogue on the art of mixing uses. Vitoria-Gasteiz: A+t Architecture Publishers.
- HOLL, Steven
2011 [1994] Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.
- KAHN, Louis I.
2002 [1998] Conversaciones con Estudiantes. Barcelona: Gustavo Gili.
- KOOLHAAS, Rem
2004 [1978] Delirio de Nueva York. Barcelona: Gustavo Gili.
- McCARTER, Robert
2016 The Space Within: Interior Experience as the Origin of Architecture. Londres: Reaktion Books.
- MOSTAFAVI, Mohsen (et al.)
2019 Urbanismo ecológico en América Latina. Barcelona: Gustavo Gili.
- PALLASMAA, Juhani
2012 La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.
2014 La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.
- TAMAYO, Augusto
2014 Barranco: Historia, cultura y sentimiento de un distrito. Lima: ARGOS Productos editoriales.
- UNESCO
2010 Managing Historic Cities. París: UNESCO World Heritage Centre
2016 Culture Urban Future, Global report on Culture for Sustainable Urban Development. París: UNESCO
- VENTURI, Robert
1999 [1966] Complejidad y contradicción en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili.
- ZUMTHOR, Peter
2006 Atmósferas. Barcelona: Gustavo Gili.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>

✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad,

respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo” y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de

sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.

3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha